

ACTA No. 27

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:00 horas del día 30 de Diciembre del año 2014 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los Ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador la totalidad de las y los C. Regidores. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes:** Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 28, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 35 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS RELATIVOS, LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Los que estén de acuerdo con el Orden del Día previsto para la presente sesión, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Pasamos a la lectura del Acta anterior.

---**La C. Regidora María Lourdes Martínez Beltrán:** Señor Presidente mi intervención es solo para solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, se tenga como leída y se apruebe su contenido, esto en virtud de que cada uno de nosotros ya tenemos en nuestro poder el Acta correspondiente y si alguno tiene aclaración o enmienda en su caso que lo hiciera saber.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Los que estén de acuerdo.

--- **El C. Regidor Cecilio López Burgos:** Hay una enmienda en el punto en lo que se refiera a Asuntos Generales, y que de acuerdo con la junta de Concertación Política se tienen por agotados los puntos del Orden del Día, el Secretario dijo por acuerdo de los coordinadores de las fracciones se omite Asuntos Generales es lo que debe decir el acta.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con la propuesta del C. Regidor Cecilio López Burgos, para que se enmiende el Acta de la Sesión anterior y se ponga que por acuerdo de los coordinadores

de las fracciones se omite Asuntos Generales, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos la propuesta del C. Regidor Cecilio López Burgos, para que se enmiende el Acta de la Sesión anterior y se ponga que por acuerdo de los coordinadores de las fracciones se omite asuntos generales. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA ENMIENDA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PLANTEADA POR EL C. REGIDOR CECILIO LÓPEZ BURGOS, QUE SE REFIERE A ESTABLECER QUE SE OMITIÓ EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES POR ACUERDO DE LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES EN SUSTITUCIÓN DE QUE LO FUE POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA”

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con la propuesta de la C. Regidora María Lourdes Martínez Beltrán, para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior, se tenga como leída y se apruebe su contenido, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y se aprueba su contenido. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN CONSECUENCIA POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO CON LA ENMIENDA PRESENTADA POR EL C. REGIDOR CECILIO LÓPEZ BURGOS”.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Pasemos al punto número uno de los Asuntos a Tratar, del Orden del Día que consiste en: Con fundamento en los artículos 124, párrafo segundo y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 28, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 35 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y demás relativos, la Comisión de Hacienda presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 del Municipio de Guasave.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante dice:**

H. CABILDO DE GUASAVE

PRESENTE:

VISTO PARA RESOLVER EL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, DERIVADO DEL ACUERDO EMITIDO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, RESPECTO A SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2015.

RESULTANDO:

I.- QUE MEDIANTE MEMORANDUM DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DIRIGIDO AL C. FELIPE DE JÉSUS GARCIA CERVANTES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SIGNADO POR EL C. ANGELINA MORALES LEON EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, SOLICITO QUE SE

PROGRAME EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2015.

II.- QUE EN PLENO USO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE EL ARTICULO 28 FRACCIÓN I, V Y VI, ARTICULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 20 Y 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2015. , PROCEDIMOS A SU ESTUDIO.

III.- QUE ES FACULTAD DE LAS COMISIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SINALOA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.

C O N S I D E R A N D O:

I.- EN REVISIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, REUNIDOS EL DÍA 24 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2014 SE DETERMINO, QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS EFECTUADO POR ESTA COMISIÓN DE HACIENDA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2015 POR LA CANTIDAD DE \$704'109,096.07 (SETECIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 07/100 M. N.) PRESENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE GUASAVE, MISMO QUE SE ORIENTA HACIA UN ADECUADO MANEJO DE LOS FONDOS MUNICIPALES; CON LA FINALIDAD DE HACER FRENTE A LOS GASTOS INDESPENSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

2.- QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA ESTÁ INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS REGIDORES C.C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE, CINDI SOLANO ESPINOZA, YENDI JESABETH GAXIOLA ESPINOZA, BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ, NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS.

3.- SE ANEXA INFORME DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 CORRESPONDIENTES AL ESTUDIO Y ANÁLISIS REALIZADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, ESTA COMISIÓN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y CRITERIO DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL SIGUIENTE DICTAMEN:

D I C T A M E N:

QUE UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN EXPUESTA Y COMPROBATORIA DE LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015., SE DICTAMINA SU APROBACIÓN PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 54 Y 64 FRACCIÓN II INCISOS A, B Y C, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 30 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA.

GUASAVE, SINALOA., A 26 DE DICIEMBRE DE 2014

--- **El C. Regidor Cecilio López Burgos:** Compañeras y compañeros Regidores el Dictamen del proyecto del Presupuestos de Egresos, es un Dictamen que realmente coincide con lo que este Cabildo aprobó en la propuesta de Ley de Ingresos, efectivamente veo yo que los grandes rubros coinciden totalmente, mas sin embargo, de manera particular quiero señalar, específicamente lo que corresponde a cada una de las doce sindicaturas, donde la proyecciones de ellos, no fueron tomadas en cuenta, vemos que en las sindicaturas se les está proponiendo los egresos muy inferior a la propuesta que ellos hicieron y por esa razón aquí tengo yo, una proyección de la Sindicatura de León

Fonseca y realmente se quedó muy lejos de lo que en esta sindicatura solicita, atendiendo a ellos lo que corresponde y lo que indica la Ley de Contabilidad Gubernamental han trabajado apegados a esa ley y apegados a la reglamentación y atendiendo la obligación que les corresponde, mas sin embargo no fueron tomadas en cuenta, es por ello que pudiéramos hacer un análisis y que este Dictamen pudiéramos modificarle en esta sesión y que busquemos que los grandes rubros, que aquí se establecen podamos repartir a las doce sindicaturas en la medida de lo posible, que podamos darle respuesta en la medida de lo posible, para ello Señor Presidente, yo pediría que hubiera un receso, lo necesario, indefinido, para que podamos ajustar y atender, a las doce sindicaturas. Es mi opinión.

--- El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón: Buenos días, Presidente Municipal, compañeros Regidores y Regidoras, Síndico Procurador. Quiero manifestar mi desacuerdo, por cómo se quiere ejercer el Presupuesto de Egresos, del año 2015, ya que el listado que recibí es muy generalizado, no se desglosa y menos se detalla por dependencia y en qué se va a gastar esos recursos, por ejemplo, Oficialía Mayor, el Presupuesto de Egresos de este año 2014, fue de \$53'975,650.00, (cincuenta y tres millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos 00/100), gastando por encima de lo presupuestado y para el año 2015 tienen programado un Presupuesto de Egresos de \$73'494,962.00, (setenta y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) donde se refleja un incremento de \$19'519,312.00 (diecinueve millones quinientos diecinueve mil trecientos doce pesos 00/100 m.n.) equivalente al 36.16%; la Secretaría del Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos de este año 2014 fue de \$22'560,201.00, (veintidós millones quinientos sesenta mil doscientos un pesos) gastando por encima de lo presupuestado y para el año 2015, tienen programado un Presupuesto de Egresos, son de \$29'005,029.00 (veintinueve millones cinco mil veintinueve pesos 00/100 m.n.) donde se refleja un incremento de \$6'445,091(seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil noventa y un pesos 00/100 m.n.) equivalente al 28%, más del presupuesto pasado, aumento de gastos que considero se han disparado sin justificación; en cambio las sindicaturas más grandes, con mayor acercamiento humano y donde existe mayor reclamo de parte de los habitantes, se les está asignando para el año 2015, cantidades menores en comparación con el año 2014, por mencionar algunas; Juan José Ríos, en el Presupuesto de Egresos de este año 2014, fue de \$ 7'521,278.00 (siete millones quinientos veinte y un mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n), en el Presupuesto de Egresos para el año 2015, tienen proyectado \$ 4'532,571.00 (cuatro millones quinientos treinta y dos mil quinientos setenta y un pesos 00/100 m.n.) con un decremento de \$ 2'988,707.00, (dos millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos siete pesos 00/100 m.n.) con un 39.73% menos que el anterior presupuesto; Adolfo Ruíz Cortines, en el Presupuesto de Egresos de este año, fue de \$ 4'0024,030.00 (cuatro millones veinticuatro mil treinta pesos 00/100 m.n.), en el Presupuesto de Egresos del año 2015, tienen proyectado de \$ 2'546,220.00 (dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) con un decremento para el próximo año, del próximo presupuesto de \$1'477,810.00 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos diez pesos) con un 36 % menos que el anterior presupuesto; la Sindicatura Benito Juárez, en el Presupuesto de Egresos de este año 2014, fue de \$ 3 '554,482.00 (tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) y en el Presupuesto de Egresos para el año 2015, tienen proyectado \$ 2'498,868.00 (dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) con un decremento de \$1,055,614.00 (un millón cincuenta y cinco mil seiscientos catorce pesos 00/100 m.n.) 00/100 m.n.), con un 29.69% menos que el anterior, entre otras sindicaturas; comentar que una de las áreas más sentidas dentro de las que debemos de tener mayor atención, es en los pueblos indígenas y únicamente se les presupuestó para el 2015,

\$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) suma completamente baja, considero uno de los grupos ciudadanos más vulnerables, ya que existen muchos en el municipio, con más de setenta comunidades de presencia indígena; por lo tanto, los problemas son muchos, en la mayoría viven en extrema pobreza; pedimos claridad, transparencia, que es lo que los ciudadanos reclaman, por eso es que hacemos esos comentarios y esperemos pues que podamos tomar un receso para retomar lo del Presupuesto de Egresos y poder pues, estas áreas que tienen pues mucho, presupuesto podamos en un momento dado, variarlas en las sindicaturas.

---**La C. Regidora Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza:** Buenos días Señor Presidente y compañeros: Yo creo que aquí tanto la Comisión de Hacienda, puede estar informada como todos los que aquí estamos presentes, se hicieron varias invitaciones para llegar a este punto, no es un trabajo de un día o dos, como especificamos en el dictamen, sino que previamente se hicieron varias reuniones, donde todos y cada uno de ustedes fueron invitados, para determinar y que ustedes supieran a detalle con el área de Tesorería de que se trataba cada área y cada presupuesto, ahí lo de las sindicaturas cuando se nos dieron los números, pensamos y determinamos lo mismo, que aquí comenta Don Cecilio, pero ahí se nos informó que estaban pasando al Área de Servicios Públicos, lo que es la recolección de basura y parte de la energía eléctrica, algo así, el pago de la energía eléctrica, es por eso que se le estaba disminuyendo su presupuesto, en una menor proporción de lo que ellos pagan por esos servicios; además, de que los pueblos indígenas también lo tratamos ahí y se le dio a la compañera para que se lo hiciera llegar, pero independientemente de eso, cada quien podía investigar y se le informaba a detalle lo que quisiera saber, esto se me hace una falta de respeto, tanto para la Comisión, como para todos los que estuvimos presentes, en todas las reuniones o en la mayoría, de un trabajo que no se hizo de la noche a la mañana, eso es un trabajo que se hizo de mucho tiempo atrás, tanto del Área de Tesorería, que nada más descansaron, y quién sabe si ellos el 25, como que aquí vengamos y digamos, *oye hay que pedir un receso*, no vamos a resolver esto en cinco o seis minutos, cuando fueron días de trabajo, entonces no sé, supuestamente todo hasta ayer todo estaba bien determinado y si querían saber algo, con toda confianza podían ir a el Área de Tesorería y se los entregaban, entonces no sé por qué ahorita hay detalles, si hay alguna inconformidad, como lo de las sindicaturas ya lo resolvimos, lo del área indígena también se determinó que se necesitaba hacer un Instituto para poder aumentarles el presupuesto, entonces hay que trabajar en la integración del Instituto de los Indígenas.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas:** Bueno, yo quiero Ciudadano Presidente y Señores Regidores, creo efectivamente, este es un trabajo de la Comisión, no es un día, fueron varios días, solamente la Comisión descansó el 25 de diciembre, los días previos y posteriores, estuvimos nosotros atendiendo, las reuniones de la Comisión, para buscar resolver el asunto del Presupuesto y efectivamente hay situaciones que de entrada llamaron la atención, pero cuando el Área de Tesorería nos explica a uno, que ya el asunto de la basura, de la recolección de la basura que estaba en cada una de las sindicaturas, hoy ya no va a estar en la sindicatura, ya pasa directamente a Servicios Públicos, por darles un dato; Juan José Ríos, esa sindicatura solamente pagaba al año \$3'600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) de recolección de basura, si nos aplicamos al presupuesto, esa Sindicatura, a como se está viendo, debía tener \$3'000,000.00 (tres millones 00/100) y algo, \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) si nos aplicamos al presupuesto 2014, mas sin embargo, partimos de una premisa y se les deja lo que gastaron en el 2014, que fue algo, que son \$4'500,00.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) tomando en cuenta que solamente había \$34'000,000.00 (treinta y cuatro millones 00/100 m.n.) a repartir entre las diferentes áreas, en comparación con el 2014; ¿nosotros aquí que hicimos? Hicimos

los ajustes, y ahí están los ajustes, el servicio de recolección de basura ya no se va a descontar de las Sindicaturas, el pago de la energía eléctrica, ya no se le va a descontar del presupuesto de la Sindicatura, es un presupuesto a ejercer en su Sindicatura lo que tienen, pero nos encontramos con otro asunto, nos informa el Área de Tesorería que hoy con las nuevas condiciones que tienen para elaborar el presupuesto, la gran mayoría de Síndicos no entregaron proyectos elaborados, nos encontramos con otro asunto que ahí está, y para eso estuvimos la Comisión, estuvieron los Coordinadores y varios Regidores presentes en las discusiones, en un asunto que nosotros atendimos, lo vimos cómo les digo, fue pues, algo que nos llevó tiempo, varios días y aquí buscamos hacer los ajustes necesarios para sacar adelante un presupuesto funcional para todas las áreas, yo no sé de donde se saca, que en el asunto de los indígenas, solamente traen destinados \$500,00.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) yo creo porque eso es algo que no es así, tenemos que trabajar mucho y tenemos que buscar compañeros, hacer más con menos, esto es un asunto real, el 2015 no va a ser un año fácil en materia económica, por la difícil situación que está pasando el país; entonces hoy lo que la Comisión de Hacienda y muchos Regidores estuvimos haciendo, fue haciendo ajustes, buscando tener en el de vengo, lo que se tuvo, por eso es este presupuesto, entonces, aquí Ciudadano Presidente Municipal, Señores Regidores, yo creo que es un asunto que trae varias discusiones, varios días e incluso semanas de discusión y llegamos al acuerdo de presentar el presupuesto, yo creo que, ojalá haya ingresos extraordinarios en el 2015, y ahí vamos a poder hacer asignaciones, pero por lo pronto había \$30'000,000.00 (treinta millones 00/100 m.n.) a repartir en todas las áreas y fue lo que se hizo. Los Síndicos ¿Cómo se ven beneficiados? Que hoy ya no van a pagar de su presupuesto la energía eléctrica y la recolección de basura, que todo eso se llevaba la mitad de su presupuesto, entonces ahí está el asunto, es cuánto Presidente.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas:** Secretario, pido la palabra. Aquí creo que es correcto al momento de que hay situaciones de que no son complejas, para empezar, pero hay situaciones de que, yo entiendo de que nuestro representante de la Comisión de Hacienda y nosotros mismos acudimos a ciertas reuniones, es correcto, pero creo yo, que esto que se da aquí muy apresuradamente, por cuestiones de muchas situaciones, una de ellas que es la de los Síndicos, que de acuerdo a lo que se gastó, es lo que está presupuestado, pero eso se gastó en este 2014 y no se dió la inflación, siquiera, ni siquiera aparece el 4% de inflación, allí arriba, aun cuando dice el compañero Regidor, que no va a pagar la luz, a él le aparecen \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) a Verdura, por ejemplo, a León Fonseca le aparecen \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) yo creo que a él no le aparecen, eso que dice el compañero, que va a apagar lo de la energía eléctrica, le aparecen cuatro y no pinta los \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), a lo que es la situación, de lo que tiene el presupuesto muy bajo, porque hablando del año pasado tenía \$560.00 (quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) o \$580.00 (quinientos ochenta pesos 00/100 m.n.) para mantenimiento de lo que es la oficina de la sindicatura; yo creo que aquí Presidente, debe de haber voluntad de todos nosotros y no se trate que estamos en una situación de lo que es el Presupuesto de Egresos, sino que realmente, que seamos muy mesurados a lo que se refiere el gasto de cada sindicatura, porque yo creo que hay recursos extraordinarios, que en un momento dado se pueden dar y esos recursos yo quisiera, que cuando menos, en esta parte de lo que es nosotros, el Cabildo, consideráramos y tomáramos en cuenta, las deficiencias que tiene una Sindicatura y pudiésemos asignarles un recurso extraordinarios a las Sindicaturas y que quede asentado en un acta donde podamos nosotros colaborar y apoyar a los Síndicos; Presidente yo creo que usted mismo, ha externado públicamente de esa parte, de apoyar a las Sindicaturas y aquí no se manifiesta en este presupuesto, pero yo creo que si nosotros todos tenemos voluntad, podemos comprometernos y de alguna manera otorgarles ese beneficio a ellos, porque de verdad si la pasaron dura, este año los

Síndicos, inclusive con ciertas situaciones, la Tesorería le da vueltas y vueltas y no le aprueba, lo que ellos, en un momento dado solicitan, no se trata aquí, de que somos contrarios a un Presupuesto de Egresos, que realmente, pues no hay dinero que alcance Presidente, no hay dinero que alcance, pero sí, yo creo aun cuando está un presupuesto no es garantía, no es garantía que se ejerza bien, porque creo yo que, ya pasamos un año, la experiencia que vivimos, que vimos no es tal, nosotros si consideramos que cuando menos, pues cuando menos Presidente, aquí todos nosotros se vea la voluntad hacia los Síndicos, se manifieste cuando menos, de que exista esa voluntad y yo sé que así como lo dice la compañera Regidora Yendi, que no fue de un solo día, porque a mí me tocó y pues no me tocó otras porque salí yo, y no me tocó estar presente, que fue de días este presupuesto, que se fue dando y que yo considero que realmente es muy rápido Presidente para ver punto por punto, y hay también oficina, que el proyecto no lo tenemos, en que se va a gastar ese recurso, no lo tenemos, no sabemos de qué se trata y yo no sé pero se ha negado, esa parte, como yo veo, en esa parte de deportes que es cerrado, está etiquetado cerrado, una cantidad y que como siempre, lo hemos manifestado, no estamos en contra del deporte, ni que se apoye el deporte, pero si debe de ser más equitativo, para todas las áreas, porque debemos apoyar tanto el deporte, como lo dice el compañero Emeterio, a las comunidades indígenas, inclusive a los bomberos, que tanta deficiencia tienen, eso es lo que de alguna manera manifestamos nuestra fracción y yo creo que hay voluntad de parte nuestra Señor Presidente y hemos demostrado que hay voluntad, todo lo que sea para beneficio de los Guasavenses y que estemos nosotros para apoyar esa apertura de que sea para bien de todos, ahí estamos nosotros, pero siempre también queremos nosotros que se demuestre en esa parte que haya esa voluntad, para los Síndicos que de alguna forma que se han manifestado no solo de la fracción nuestra, sino para todas las fracciones.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas:** Yo solamente quiero hacer unas apreciaciones de los Regidores, una en cuanto y yo me quedo en lo que decía Balta fue algo y yo comenté en la anterior participación, dije yo ojalá haya recursos extraordinarios, para que se apliquen en las diferentes Sindicaturas y yo no tengo ningún problema, vamos acordando en esta mesa, que esa sea una parte que quede, y la segunda compañeros, creo que hay un error en el asunto de la energía eléctrica, ciertamente vienen \$4,000.00 (cuatro mil pesos 007/100 m.n.) pero seguramente es lo de la oficina, si en el presupuesto global, de cada una de las Sindicaturas iba incluido hasta el 2014, recolección de basura y alumbrado público, ahora de acuerdo a las nuevas reglas, para la elaboración de presupuesto, eso pasa a Servicios Públicos y solamente se quedan ya ellos con su gasto, con su presupuesto a ejercer en sus Sindicaturas, eso es una parte que ahí está; tres: El asunto de los proyectos, que creo que los proyectos que se solicitaron se entregaron, yo creo que ahí están, habría que revisarlos, habría que decirlo, pero se entregaron a los miembros de la Comisión, que así lo solicitaron, quiero hacer esa precisión, es muy importante que tengamos el asunto completo, se entregó lo que se solicitó y ahí están las cosas; entonces yo creo que vamos haciendo el asunto, vamos haciendo el compromiso de que habiendo recursos extraordinarios, que sea un acuerdo de la sesión, que busquemos potenciar a las Sindicaturas, totalmente de acuerdo ahí; es cuánto.

---**El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata:** Buenos días, con su permiso, yo quiero reconocerles la verdad, la preocupación que todos tenemos aquí, porque este Cabildo, no solo se habla también de política, y la política es servir, y veo yo que están preocupados por las Sindicaturas, tienen toda la razón, yo también quiero decir una cosa, que no habrá presupuesto que alcance, si la propia administración de uno, de su familia, no alcanza, menos donde hay muchas más necesidades, decirles que no se nos debe de olvidar, que la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, nos obliga

a cuestiones técnicas, que a veces nos olvidamos de ellas, ahora para gastar dinero, tiene que haber más transparencia, tiene que ver para donde se va a ir ese dinero, es el caso de la luz, la organización contable tiene que irse directamente a Servicios Públicos Municipales, y yo me quedo realmente con la propuesta del Regidor Baltazar de que se busquen los recursos y no nada más para las Sindicaturas, para muchas más direcciones, que hacen falta recursos, los que viven en la Sindicaturas saben de la problemática que están pasando, para la cuestión del raspado de calles, para la cuestión de medicinas, pues hay mucho en que gastarse el dinero, tendremos sin caer en el pesimismo, esperar que los recursos que lleguen del Gobierno Federal, que sean destinados para las Sindicaturas, en su mayoría Presidente, yo con esa propuesta me quedé, con el Regidor Baltazar, que se tome en cuenta aquí, que quede echa la propuesta, que quede asentada el Acta, que los recursos que lleguen, se vayan a las Sindicaturas, que sea el año de las Sindicaturas.

--- La C. Regidora Cindi Solano Espinoza: Buenos días compañeros y compañeras Regidores, Presidente y Síndico Procurador, si efectivamente como lo han mencionado, ya estuvimos en una revisión muchos días estuvimos viendo cómo se iba a manejar el recurso que se nos estaba aquí poniendo, pero también nos dimos cuenta en esa revisión, que nosotros estamos presupuestando un ingreso de \$704' 000,000.00 (setecientos cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) pero también nos dimos cuenta que se presupuestó, para este año \$670,000,000.00 (seiscientos setenta millones de pesos 00/100 m.n.) y lo que ingresó fueron \$719,000,000.00 (setecientos diecinueve millones de pesos 00/100 m.n.) no un poquito más, hay un superávit que ahorita no tengo el dato aquí a la mano pero hay un superávit de \$49' 000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) esos \$49'000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) no están siendo tomados en este presupuesto que nosotros estamos presentando, entonces por lo tanto, hay ahí esa manera de comprometer o de nosotros hacer un compromiso, porque Señor Presidente hasta donde yo lo tengo entendido, usted hizo un compromiso con los Síndicos, donde les dijo que aparte de que ellos iban a tener más condiciones para trabajar, iban a tener un aumento en su sueldo, iban a tener la forma de trasladarse, iba a tener facilidades, y nada de eso está tomado en cuenta en esta parte, yo creo que aquí sí sería muy importante tomando en cuenta ese superávit que ya tenemos nosotros ahí y que esperamos por supuesto, que este año se incremente porque si nosotros podemos darnos cuenta en el Impuesto Predial Rustico, nos quedamos muy cortos por que históricamente es más el ingreso, entonces está muy corto lo que se presupuestó, pero como dice la palabra es un presupuesto, entonces lo entendemos perfectamente bien así y así lo entendí yo, por eso fue que apoye este dictamen, pero sí que quede aquí asentado un compromiso con la Sindicaturas, parejo con todas las Sindicaturas, por que como decía nuestro compañero, ahorita no solamente con las de nuestra fracción, porque no solo los Síndicos de nuestra fracción son los que han estado molestos, todas las Sindicaturas están con el mismo sentir y la prueba está en que nadie, yo creo que hace rato me informaban que nadie había firmado el presupuesto que les estaban asignando, otra cosa aquí decían, es que los Síndicos no hicieron su proyecto, bueno a mí me entregaron un proyecto que fue el de León Fonseca y en base a eso yo trabaje y estuve al pendiente, probablemente las demás Sindicaturas no pudieron hacer su proyecto porque es el primer año, les recuerdo que es el primer año que se trabaja en base a proyectos, porque de acuerdo a las modificaciones que hay en la Ley, si no se hacen estos proyectos no vamos a poder mover estos recursos y se tuvo que hacer de esta manera, entonces hay que entender que a lo mejor nos hizo falta experiencia, información, como haya sido, aquí en el Área de Tesorería de alguna forma hicieron las asignación y se tuvo que haber hecho ese proyecto, porque esos proyectos junto con el dictamen que ahorita sea, o no se ha aprobado se va a mandar al Congreso del Estado, tienen que ir junto con esos proyectos, entonces los proyectos ahí tienen que estar y si efectivamente a mí me entregaron los proyectos que yo solicité, nada más que

hay un detalle, los proyectos que yo solicité, se me entregó como el área lo había entregado, no con las modificaciones, entonces Señor Presidente, yo solicito que el Área de Tesorería me haga llegar ya con sus modificaciones, en donde se ajustó y en donde lo van a ejercer ese dinero, pero si sobre todo el sentido de mi participación, es para hacer un compromiso con las Sindicaturas para que ese recurso extraordinario, porque estamos seguros ahí tenemos, históricamente así ha sido siempre, tenemos ese superávit de \$49' 000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) entonces hacer el compromiso con las Sindicaturas de apoyarle con más de lo que ellos necesitan, si se le descontó lo de la basura, se descontó lo del alumbrado público, de acuerdo, pero si necesitan más recursos y la prueba está en que usted ha hecho el compromiso con ellos señor Presidente. Es cuánto.

--- **El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte:** Buen día jóvenes, pues efectivamente yo creo que tuvimos ahí algunas reuniones, tuve la oportunidad de estar yo en algunas de ellas, en donde se llevó acabo el presupuesto, la formulación de este proyecto, yo coincido totalmente en lo que se ha vertido en el tema de los Síndicos, porque efectivamente nosotros hemos tenido el acercamiento, con algunos de ellos y la inquietud en que se ha visto disminuido el presupuesto, yo quisiera que todos los compañeros Regidores y Regidoras fuéramos solidarios en ese sentido y pudiéramos generar alguna alternativa y algunas situaciones, a que se generen esas mejores condiciones en las Sindicaturas y yo también entiendo la preocupación que ellos tienen, por qué así como el Municipio es el primer órgano de gobierno más cercano a la gente, pues las Sindicaturas son de alguna manera ese orden de gobierno en las comunidades, pues es el órgano más cercano a la gente, entonces ojalá que hubiera esa alternativa como ya se ha presentado aquí, en la cuestión del ingreso extraordinario y que pudiera haber ahí reasignaciones, en el otro sentido bueno yo también quisiera comentar que efectivamente hay situaciones, muchas porque efectivamente es complejo el tema del recurso económico y siempre he mucha suspicacia no, yo recuerdo la última sesión que tuvimos de la comisión, a la que fui invitado por la Comisión de Hacienda, yo también propuse una serie de aspectos y puntos en los que de manera personal no estuve de acuerdo, sin embargo bueno se me dijo lo que aquí se está diciendo y todas las fracciones estamos representadas ahí, prácticamente quedamos de acuerdo en que así iba a quedar, a mí si me causa extrañeza que en ese día que estábamos en reunión y que teníamos el tiempo, pudimos habernos extendido más para abarcar rubro por rubro, solamente nos centramos en un solo rubro y la Sesión se concluyó ahí, o sea yo si pediría que fuéramos un poquito más profesionales a todos en lo particular, incluso una autocrítica para nosotros mismos, porque si ahí hacen pleno en la Comisión para discutir todos los temas en las que yo lo vuelvo a puntualizar, que yo lo dije ahí y lo dije varias veces, que había que analizar punto por punto y lamentablemente no se consideró la propuesta de su servidor; bueno que había un dictamen que ya se habían analizado, que no estuviste, yo también solicité y lamentablemente no tengo de vuelta el desglose de todos los proyectos y ojalá que nos los puedan hacer llegar, yo se lo pedí al Señor Secretario y ojalá que en estos días lo podamos tener, para que para que nosotros también, por que como ya se comentó ahorita, es un presupuesto que nosotros como órgano fiscalizador del Municipio, podamos darle también seguimiento al procedimiento, de cómo se va aplicar este recurso, porque no nada más es el tema de que al día de hoy lo estemos asignando, lo estemos aprobando porque seguramente, creo que así será, porque me vengo con esa impresión, repito de la última reunión que se tuvo de la Comisión de Hacienda, entonces en ese sentido ojalá que podamos tener todos los proyectos y podamos darle seguimiento a cada uno del recurso que así se está destinando y bueno si, efectivamente hay algunas áreas que causan esa extrañeza y la solicitud, va sobre todo para los miembros de la Comisión de Hacienda, en el que los dictámenes puedan ser más completos compañeros y que no tengamos nosotros que solicitar documentos que deben de venir anexos en

cada dictamen; es decir lo que yo decía en el desglose por área, deben de venir anexo en el dictamen deben de venir, si hay alguna reglamentación o no en ese sentido, pero para que sea más completo y que no exista la sospecha, para nosotros es mejor, como comentaba ahorita el compañero Regidor, en cuanto a las observaciones de que por ejemplo, la recolección de basura en las Sindicaturas va a pasar directamente a servicios públicos y ya no se va a estar pagando ahí, si son observaciones de ese tipo ojalá también pudieran incluirse en una lista, notas y demás en las que pudiéramos en algún momento, los que no tuvieron oportunidad de asistir a las reuniones, pues tuvieran un panorama más amplio de cómo es que se está desarrollando este tipo de situaciones, entonces yo digo que solo se tomen en cuenta y se considere en sí como prioridad el tema de la Sindicatura y que se pudiera hacer algo en cuanto al recurso extraordinario y en el resto, ojalá que cada una de las áreas haga el uso más eficiente, más adecuado y más transparente del recurso económico; por que finalmente ya se ha puntualizado aquí son tiempos difíciles en cuanto a la economía y bueno, nosotros aspiramos y sobre todo los ciudadanos, que este recurso es de ellos, este es dinero de la gente que sea un dinero bien utilizado, que se aplique donde deba de aplicarse y como deba de aplicarse y que bueno finalmente cerrando ya al llamado a la Comisión y repito ojalá que los dictámenes vengan más completos, que vengan los anexos que no sea una cuestión recurrente que nosotros tengamos que venir aquí, con todas estas dudas que tenemos por qué finalmente las tenemos, pero lo dije, si en la Comisión, también en la reunión de la Comisión de no se vieron y no nos dimos el tiempo hay que reconocerlo, no dimos el tiempo para que si habría que abarcar todo el día ahí, o a la hora que termináramos, yo creo que ahí era el momento y ahorita bueno, pues estas dudas ojalá que nos las puedas despejar aquí a lo que comentamos y que en el transcurso de esta semana podamos tener todos los elementos.

--- **El C. Regidor Benjamín Ahumada López:** Buenos días. Es un tema que yo creo que a todos nos compañeros nos ha ocupado y quiero comentar nada más para aclararle un poquito a Carlos, todos los proyectos que se ven por áreas, aparte de que te los tienen que dar, van a ser publicados, o sea así lo establece la Ley de Contabilidad Gubernamental 2015, en ese sentido si tiene que tener todos los respaldos y aparte de que van a ser publicados, van a estar también chequeados para que se cumplan las metas y es una de las garantías que nos da la Ley de transparencia, que se está dando en este país, en este Estado para que las cosas vayan mejor; yo creo que igual el comentario de todos los compañeros, el presupuesto el que fue aprobado ya en el Gobierno del Estado, que es el de ingresos que fue de \$704' 000,000.00 (setecientos cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) yo coincido pues, que es un presupuesto que se pudo haber ido más a la alza sin embargo, recuerden que no podemos poner ahí nosotros las participaciones federales, por que no las tenemos a la mano y es así donde yo creo, que la gran experiencia que tiene nuestro alcalde, la gran gestión que va a hacer, estoy seguro que esos recursos federales se van a dar más, Señor Presidente, estoy convencido de que se tienen que dar y por lo tanto podemos tener ese excedente. Comentarle a Cindi que el año pasado tuvimos uno de \$49' 000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) ojalá que este año sea un poquito más y podamos irnos a esas áreas, que todo mundo estamos preocupados por ellos y en el sentido, ya de lo que comentan de las reuniones de la Comisión de Hacienda, yo creo que esta Comisión fue una Comisión que desde el día 21, todos los días nos reunimos excepto el puro día 25 y yo si le reconozco el trabajo a cada uno de los integrantes de la Comisión así como de los Compañeros Regidores que estuvieron yendo, en el caso de las proyectos tu ahorita comentas Carlos, tú fuiste a una sola reunión, en ese sentido creo yo que ya se habían visto, pero fueron como ocho, entonces ya se habían visto otros temas y es muy difícil que el día que tu llegues, pues quieras todo el pastel es muy difícil pues, de igual manera.

--- **El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte:** Ahí si te interrumpo.

--- **El C. Regidor Benjamín Ahumada López:** No me puedes interrumpir, ahorita pides la palabra, en ese sentido también Emeterio viene ahorita y hace planteamientos cuando no fuiste a ninguna reunión Emeterio, ¿o no?, infórmate ahí con don Cecilio que estuvo yendo a todas; a Cindi, eso es para hacer más cosas, deberás, entonces creo que no podemos excluirnos y de repente venir y pedir toda la información, cuando fueron 8 o 9 días de trabajo, pues es muy importante estar al pendiente de eso y creo yo, que en la responsabilidad que tenemos todos, todos hemos aportado y a la Comisión yo la felicito, porque hizo un gran trabajo y este tema debe de tener un buen fin, es todo.

--- **El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte:** Aquí yo si quiero aclarar esto, para empezar este es un asunto de Comisión de Hacienda y la Comisión de Hacienda, tiene la obligación de entregar los dictámenes completos, con todo respeto este dictamen no está completo Benjamín, si nosotros hubiésemos querido asistir a reunión aun y cuando no somos parte de la Comisión de Hacienda y que se nos invita y aun si no se nos invita, de todas maneras tenemos el derecho de ir, esa es una cuestión nuestra, personal de cada quien, yo fui porque me interesa, porque necesito saber que se va a hacer con el recurso de la gente, por eso fui y lo otro finalmente aquí donde es el órgano de deliberación legislativo, donde se aprueba y desaprueba, donde se vota a favor o en contra, aquí es donde nosotros debemos que tener todos los elementos y no desde aquí, desde la propia reunión de Concertación Política, donde se acuerda precisamente esta reunión desde ahí nosotros ya deberíamos tener completa la información y con todo respeto, para la Comisión no está completo esto, que nosotros tengamos la voluntad de querer sacar las cosas bien, de dar una vez más el beneficio de la duda a la Administración Municipal, de que efectivamente es un recurso que tenga que aplicarse y que seguramente siendo cualquier recurso que aterrice en cualquier área, en cualquier espacio del Municipio de Guasave, pues será de beneficio para la gente, pero entonces como parte de la Comisión, yo les pido que sean más profesionales y que sus dictámenes vengan completos.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas:** Yo solamente precisar dos cosas, creo que la Comisión ha hecho su trabajo, creo que se está haciendo, al final de cuentas los proyectos van a ser publicados todos y cada uno de ellos en el Periódico Oficial del Estado, ahí se les van a poder dar el seguimiento por todo mundo, todo mundo lo podemos tener una vez publicados a partir del día de mañana y lo otro, hay un consenso que aquí se ha venido permeando desde el inicio de la reunión, vayamos buscando las partidas extraordinarias un compromiso de este Cabildo de potenciar el asunto de la sindicatura con los recursos extraordinarios, esto fue una propuesta que se generó y que yo creo que de ahí, es donde nosotros debemos de partir, creo que más allá de lo que digamos se ha hecho un trabajo arduo, estamos culminado hoy, no es con lo que nosotros quisiéramos, pero bueno así está la situación financiera, no hay más vamos apostándole a que en el 2014, se lograron recursos alrededor de los \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) ojalá hoy sean mucho más y podamos aplicarlo, muchos de ellos en las Sindicaturas y en las Comisarías, que es otro tema que está ahí; yo creo que es un tema, es un trabajo de la Comisión con los errores que quieran, ahí esta se abrió, fueron los que quisieron, se invitó fue un trabajo de Comisión consensado con muchos Regidores, con los Coordinadores y demás gente que quiso estar; por lo tanto yo creo Presidente es un tema muy discutido, yo creo que ya vamos a dar vuelta sobre lo mismo, yo digo un acuerdo inicial, es en recursos extraordinarios, potencialmente para las Sindicaturas, acuerdo de Cabildo y vamos pasando este tema, se tiene que ir hoy esta documentación a Culiacán, hoy es el último día para que se publiquen mañana, por lo tanto se tienen que hacer algunas cosas; yo digo vamos pasándolo tal

cual, con esa consideración que se hizo, de que con el recurso se busque potenciar a las sindicaturas del Municipio.

--- El C. Regidor Cecilio López Burgos: Muy respetable el trabajo hecho por todas las Comisiones, específicamente por la Comisión de Hacienda, en el cual hoy estamos recibiendo el dictamen, para nada desconocemos el arduo trabajo que llevaron a cabo, los integrantes de la Comisión, en algunas ocasiones estuve presente y quiero decirles que yo reitero una cosa, el presupuesto que hoy el dictamen nos envía, no necesariamente es como viene este Honorable Cabildo, tiene el derecho de modificarlo y modificarlo con mucha responsabilidad, como yo lo he estado proponiendo, por ello el Regidor Noé decía, que ya hemos dado las opiniones muy respetables de cada uno y muy atinadas, pero yo si sigo insistiendo, porque se requiere que para poder tomar en cuenta la importancia que tienen las doce Sindicaturas, vamos dándonos un receso para llegar al acuerdo y plasmarlo en el Presupuesto de Egresos, no nos llevaría mucho tiempo con voluntad. Es cuánto.

--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas: Presidente, yo creo que es correcto como lo plantea el Regidor Cecilio, de que debemos de tener esa voluntad, para de alguna forma los compañeros Síndicos queden también conformes con sus proyectos con su presupuesto, es correcto que se nos dió la invitación para que fuéramos a las Comisiones, a las diferentes reuniones que tuvieron las Comisiones, la Comisión de Hacienda, pero yo creo que en lo particular a como dice el compañero Regidor Benjamín Ahumada, no es correcto que diga que si el compañero estuvo o no estuvo, porque nosotros nos reunimos, tenemos una representante en la Comisión de Hacienda y nos reunimos, no es obligación de él estar o no estar y de alguna forma, yo creo que el que no estemos, no quiere decir que no estemos enterados, nosotros estamos enterados de que es lo que pasa en cada Comisión, porque tenemos nuestra representación, pero si es correcto como dice el compañero Regidor Carlos Leyva, que a nosotros como nos ha pasado en diferentes situaciones en que hemos estado, los dictámenes a veces no están completos y de alguna forma aquí no se trata de las observaciones que estamos haciendo, simplemente de que nosotros en lo que estamos diciendo, es por que estemos en contra por estar en contra, yo creo que es correcto que a los compañeros Síndicos Municipales, el presupuesto que tienen es un presupuesto más bajo que el que tuvieron el año pasado, aún cuando se dice que la basura, a lo que es lo referente a la CFE, en algunos no pinta lo que tienen presupuestado, a como le sale el presupuesto, hay que considerar que las Sindicaturas son lo más cercano de la gente de todas las comunidades; es por ello Presidente que yo creo, que lo que se está pidiendo en estos momentos, no es porque no se acudió o si se acudió o no se trabajó, porque si se trabajó en la Comisión, pero lógicamente que el tiempo aún cuando se hicieron muchas reuniones, acuérdense muy bien que la certeza de lo que es el presupuesto, no estaba como se iniciaron las reuniones, era un proyecto y que cuando en las últimas reuniones se presentaron, cuando menos los ante proyectos de los Síndicos, ni siquiera fue considerado esa parte y yo creo que parte de la molestia de los Síndicos, por que vuelvo y repito, es de todos, es general, no es solo en lo que uno manifiesta en una parte de los Síndicos, son todos los Síndicos y aquí como dice el compañero Regidor Noé, yo creo que es correcto que se considere que quede asentado y que no solamente quede asentado, que se le dé seguimiento y que los Síndicos tienen esa parte que ellos necesitan para que puedan caminar, yo sé cómo dijo el Síndico Procurador, que no hay recurso que alcance, pero sí y cuando menos debemos de dar esa certeza y eso para que ellos puedan caminar en la posibilidad de lo que ellos tengan presupuestado, que se nos de él tiempo y analicemos a que punto vamos a llegar y que de ahí, pues no le demos vuelta, porque así mismo, lo dijo también el compañero, que ya le hemos estado dando vueltas al asunto y yo creo que lleguemos a un acuerdo, tomemos el receso y votemos esta situación.

--- **El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López:** Presidente, yo creo que tenemos que respetar el trabajo de los integrantes de la Comisión, se reunieron muchas veces dice Benji, yo no viene ninguna vez, dice que invitaron, pues no me llegó a la invitación, pero pues yo pienso que los cinco firmaron y hay que votar; es mi opinión.

---**La C. Regidora María Lourdes Martínez Beltrán:** Bueno presidente, pues yo también quería expresar de nueve o diez días, pues yo creo que en un receso de diez o quince minutos, no vamos a poder cuadrar los números, hay que respetar el trabajo que hizo la Comisión, todas las fracciones estuvieron representadas en esos días de trabajo. De la Comisión yo quiero además manifestar pues, mi solidaridad también con los Síndicos Municipales, que aquí los veo, yo también vengo de una Sindicatura con muchas carencias, mi preocupación y ocupación que el presupuesto que llegue, sea repartido también en las Sindicaturas, que quede como acuerdo, yo creo que eso sería lo mejor que sacáramos ahorita en esta Sesión, es cuánto Presidente.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante:** Yo quisiera decirles, que de verdad como representante del Presidente de la Comisión, todos los compañeros están con los conocimientos de lo que se hizo un trabajo de todos los días y todos los compañeros que han participado y agradezco también, a los Presidentes de todas las fracciones que acudieron y estuvieron presentes, pero es necesario decirles también, que en contabilidad nos enteramos dos meses antes de diciembre, se da un curso de participación a todas las áreas, Sindicaturas al principio acudieron y yo siempre estuve recordando, en contabilidad que si era necesario, que los Síndicos y jefes de área, tomaran con mucha responsabilidad el nuevo formato para hacer la propuesta 2015, al Síndico de Juan José Ríos yo le insistí y le decía, no dejes de mandar a la persona que te ayuda para que lo instruyan y él fue uno de los tres Síndicos que trajeron sus documentos en regla, casi desde un principio y los demás por información que yo tengo, no cumplieron en los tiempos y forma como se lo requerían; entonces yo pienso que es necesario pues, tomarle mucha responsabilidad, esto porque el cambio gubernamental muchos dicen es igual que el año pasado, así dicen y todo sigue igual, pero no señores, esto está guiado por ley en el PBR (presupuesto basado en resultados) tenemos que tener todos esos documentos, yo le quiero decir a los compañeros y felicitarlos porque la verdad, que fueron muchos días de trabajo y no es posible que en dos minutos queramos cambiar esto; el Reglamento indica que la omisión de cualquier Comisión, trae su dictamen al Congreso, es para votarse, se aprueba o se desaprueba, no hay otra y como un comentario final al compañero López, para decirles nada más en el renglón de oficialía mayor, es porque hay probable varias propuestas de jubilación, por eso se incrementa el dinero ese con una respuesta a la duda que tu tenías no, muchas gracias a todos.

---**La C. Regidora Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza:** Yo nada más como comentario final, quiero recordarles a las que estuvimos en la última Sesión, ahí de la Comisión de Hacienda, que como dijo la compañera Cindi y casi todos los compañeros de la Comisión, hasta Carlos que estuvo ahí en la última ,ya estuvimos todos de acuerdo y además se vieron que el Presupuestos de Ingresos y Egresos que estábamos proponiendo, es muy conservador, entonces todos teníamos la perspectiva o tenemos, que va a ser mucho mejor los ingresos que vamos a tener y en base a eso se mencionaron ahí, muchos rubros, en donde dijimos que era contundente ayudar, para el otro año tenerlo presente como es las áreas de las Sindicaturas y mencionamos también varios proyectos de la Secretaria de Salud, que se tuvieron que ajustar y modificar en base al recurso que podían solicitar; más sin embargo, todos coincidimos que era muy importante, que con los recursos extraordinarios se asignara más presupuesto al área de salud, por que como todos sabemos, hay muchas carencias en

esa área, hay muchos dispensarios nuevos, hay muchas áreas en que invertir el dinero, como dijo el Síndico Procurador, no va a haber dinero que alcance porque hay mucha necesidad en el municipio, son muchas comunidades, hay mucha carencia en todas y cada una de las sindicaturas, porque la mayoría venimos de Sindicaturas y sabemos que lo que se sufre para obtener los servicios necesarios para vivir mejor, entonces aquí también nosotros mismos estuvimos ocupados en las becas y hasta asignamos recursos que no se tenían para obtener becas; aquí está el compañero que insistió mucho en poder potenciar, así como todos los que estábamos ahí, que es un recurso que se va a dar en el municipio, por que el Presidente también lo ha dicho "una sociedad educada va a ser mejor", entonces todos y cada uno estuvimos de acuerdo con todas las áreas, entonces yo creo que hay que respetar el trabajo, que cada uno de nosotros hicimos y estamos de acuerdo con Balta, que muchas veces no pudieron estar en las reuniones, pero cada uno de nosotros teníamos un representante ahí y ellos fueron informados, entonces hay que tratar de votarlo compañeros.

---La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz: Con permiso Señor Presidente, Síndico Procurador, Regidores, yo nada más quiero hacer una observación; Juan José Ríos tenía asignado más de \$7' 500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) de acuerdo se le van a quitar lo de la basura y lo de la CFE, pero no consideramos, para mi somos tres regidores de Juan José Ríos y yo estoy segura que los mismos tres observamos que es una sindicatura muy grande, ahí se maneja a diario la pipa, se maneja el arreglado de calles, la solicitud de la gente en limpieza en todo, entonces yo sé que es insuficiente un regado de pipa diario por que lo solicita toda la gente, entonces hay el reclamo de las comisarías, a mi como regidora se lo digo, he estado apoyando a las comisarías porque sé que el recurso no alcanza, pudiéramos y deseamos a solicitud, de que el recurso que se le está dando de 4 o 532 o 571 es insuficiente, hay una bolsa de trabajo que no alcanza, yo estoy segura que no alcanza porque son demasiadas áreas, pero independientemente de eso, los síndicos hablando en general, son personas muy nobles y le invierten a la sindicatura, yo se lo digo por motivo de causa de que me ha tocado, el invierte por que inclusive nos piden ayuda a nosotros y jamás se la negamos; si hay que proporcionarla para que los trabajos alcancen y salgan bien, en cuestiones del área de los eventos, que se tengan que hacer como por ejemplo, hay eventos pasados que me toco participar en la marcha de las personas con capacidades diferentes, ahí todo el personal invirtió en brindarle algo a las personas, salió un evento muy bueno, pero ahí el presupuesto no alcanza para este tipo de eventos, es una observación para que no digan que no nada más es el gasto de basura y alumbrado y el personal, son muchos gastitos que hay. Un evento de deportes, el síndico también aporta ahí porque se pide la pipa, se pide esto, lo otro, te piden apoyo para un guante o una pelota, yo sé que el síndico se lo proporciona, se lo digo con motivo de causa, por que una servidora está presente, inclusive yo del apoyo que uno recibe como sueldo los aporato, porque es obligación de uno, yo me siento obligada de apoyar a mi sindicatura, hablando de Juan José Ríos; entonces es muy noble y respeto el trabajo de la Comisión, por que realmente se está trabajando, pero desgraciadamente si hubieran hecho una reunión antes de esto, la Comisión con todos los síndicos, estoy segura que hubieran comprendido más si hubieran llegado a esos términos, somos la Comisión vamos a solicitar a los síndicos para explicarles el motivo, porque muchos si hicieron el proyecto, yo estoy segura que el Síndico de Juan José Ríos, el ingeniero Cota hizo su proyecto y su proyecto rebasaba los \$7' 500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) entonces darle un poquito más de la mitad yo creo que no le va a alcanzar, aunque le quiten, estoy segura que no le alcanza por la sindicatura de Juan José Ríos es grande, somos una población de las de 60,000 habitantes Presidente y Juan José Ríos requiere de mucho, el apoyo de todos los Regidores y yo los dejo con eso, de que lo tomen a consideración con las propuestas que han hecho los compañeros, de que si se les asigne un recurso extra.

--- El C. Regidor Saúl Gámez Armenta: Haber miren, yo quisiera hacer un comentario, yo no tenía muchas ganas de hablar en esta reunión, yo he estado en todas las reuniones de la Comisión aunque no soy parte de la Comisión y estuve en todas las reuniones y me llama mucho la atención un detalle, yo si los invitaría la verdad, a que si fuéramos más responsables y profesionales entre nosotros mismos, vamos a la reunión y todo mundo defendiendo con mucha vehemencia el presupuesto, todo mundo incluso votándola y aprobándola y sacándolo como un acuerdo compañeros, todos, no hubo una voz discordante ahí y llegamos a estas reuniones y aparece la discordia de la noche a la mañana, las cosas cambian pues, cuando tuvieron todo el derecho y oportunidad del mundo de defender el presupuesto, ahí era donde había que defenderlo, donde había que discutir, donde había que argumentar y no argumentaron nada, para después venir a decir aquí que no están de acuerdo. Está muy chistoso el asunto, la verdad yo no tengo muchas ganas de intervenir, pero yo pienso que a estas alturas del partidos tenemos que apechugar bien, yo soy una de las voces discordantes, yo lo dije y lo dije en la mesa, yo no soy de los que se callan, yo no estoy de acuerdo con muchas cosas; pero sin embargo, la mayoría dijo que así nos vamos a ir y tengo que apechugar, porque fue un acuerdo que así tomamos y lo tomamos entre todos, entonces es parte de seriedad de parte nuestra, a estas alturas yo sigo insistiendo, yo creo que tenemos que votar ya compañeros, este asunto ya lo discutimos y lo requetediscutimos, incluso hubo reuniones en que nos regresamos, por que no estábamos de acuerdo con algo, convidaron a los cinco coordinadores supuestamente para sacar el acuerdo y yo les dije que no estaba de acuerdo con algunas cosas; sin embargo, bueno la mayoría dijo que estaba bien, va para adelante y está bien, estoy de acuerdo apechugar lo que ya acordamos, no puedo venir ahora yo.

--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas: Yo presidente, aclarar que como dice Saúl, si le hemos dado vuelta, yo creo que los compañeros síndicos, que también de alguna forma ellos vieron el presupuesto, una cosa es que uno apruebe, uno vea un presupuesto, pero los que realmente están en el lugar de los hechos son los síndicos y yo no estoy de acuerdo, como dice el compañero Regidor esta chistoso, en ningún momento, yo creo que es una cosa delicada, en el aspecto de que son presupuestos para poder caminar en las sindicaturas y si se pueden ver, ver y ver muchas veces, pero entre más uno profundice, entre más verifica, más le encuentra, yo creo que en esto como todo mundo, hemos externado y le hemos dado nuestro punto de vista, pues aquí queda muy claro, es una manifestación total de todos los síndicos y en lo que se refiera al presupuesto, aun cuando le parece chistoso al compañero, nosotros lo vemos con esa seriedad, creo yo que debemos de tomar esta parte y que los compañeros están manifestando, y si aquí, se ha hablado que debemos de ser más profesionales en los temas que se turnan a Comisión, pero para eso es el Cabildo porque una cosa es lo que haga la Comisión, y otra lo que se haga en la revisión, y aparte la manifestación que se pueda dar, como en este tema que estamos viendo de los compañeros síndicos, que de alguna forma acudan los otros, ellos acuden a nosotros, aquí no lo estamos diciendo porque queramos dar la contra, simplemente es una manifestación dada por los Síndicos y por algo se da; es fortuito si no simplemente es una situación que estamos considerando, en esa petición que también ellos están aquí presente que ellos lo están viendo, solo eso.

--- El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas: Bueno, yo solamente yo quiero dejar muy claro la posición de este cabildo, ha sido manifestada, recursos extraordinarios es un acuerdo que queda aquí en esta mesa que se asigna a sindicaturas y no lo estamos haciendo fuera de esta mesa, estamos en esta mesa, donde se toman las decisiones y aquí muy bien se dijo que en el año 2014, tuvimos un superávit de \$49´000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) yo espero que en este 2015 sea más, y yo creo que buena parte del superávit se vaya a sindicaturas, a donde

busquemos resolver las necesidades que tiene cada sindicatura y que los síndicos tengan para hacer cosas en sus respectivas áreas, creo que es un tema que hay un consenso, yo mi reconocimiento a la participación de los síndicos y este cabildo nos escucha y los atiende, por eso en este acuerdo hemos propuesto desde el inicio. Uno, aprobemos el presupuesto, que va a quedar en el Acta, es un acuerdo, es la autorización de recursos extraordinarios muchos de ellos se van a ir a las sindicaturas, obviamente tomando en cuenta su tamaño, con las proporciones debidas, eso lo deben de tener muy claro los Señores Síndicos, los estamos atendiendo, aunque para muchos pudiera ser tarde, yo creo que este es el momento, lo vamos a dejar asentado aquí, yo digo vámonos para adelante Señor Presidente, yo creo que es un tema suficientemente discutido, pongamos a consideración y votar el tema y caminar, con esa observación serán atendidos con recursos extraordinario, apoyar a todas las sindicaturas.

--- El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte: Aquí yo nada más para cerrar, para que el procedimiento se haga bien y no caigamos en otra irregularidad, agotar primero lo de los recursos extraordinarios en el tema de que se aplique, para que sea un acuerdo y después vamos con el dictamen, quiero aprovechar que aparte de las sindicaturas hay cuatro renglones que me llama la atención poderosamente uno es el tema de salud, dos educación, tres DIF y el de deportes y tal pareciera que en el municipio tenemos la pirámide de manos invertidas, debe ser primero las necesidades más apremiantes, como es el caso de salud y educación y le estamos poniendo más recurso a deporte, pues yo repito el tema de deporte, que ya lo hemos visto muchas veces, que nosotros también estamos de acuerdo en apoyarlo, pero que aquí se considere muy bien este asunto, por que acuérdense de la contingencia que tuvimos ya en el asunto del dengue, y bueno debemos de prevenir para el próximo año, tener ya con tiempo, tomar todas las medidas necesarias para que se haga la prevención en materia de salud, en el área particular del dengue entonces que exista el recurso para eso, entonces no sé si como el asunto de los Síndicos en el acuerdo que ya dije que vamos a tomar que entre también el tema de salud, el tema de salud que ya también hicimos un esfuerzo ahí en la Comisión de Hacienda, en la que estuvimos presentes para que se aprobara una cantidad de becas que están ahí ya en el presupuesto, y bueno el tema de deportes no sé si quedaría así con lo que ya tiene, o se hace muy complicado el asunto de la reasignación, pero sí que se priorizaran otras áreas, que a mi juicio personal creo más importante que en el tema del deporte, entonces esas consideraciones nada más y procederíamos a la votación.

--- El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón: Comentar, al escuchar a mis compañeros Regidores y Regidoras, pues todos los comentarios son muy válidos y todos son respetados, que en estos momentos en estos tiempos la nueva era del desarrollo, si es muy importante considerar en esta ocasión, como decía Cecilio que es muy prudente en este preciso momento, poder tomar un receso para poder considerar este presupuesto, ya que como lo comenté anteriormente hay áreas en que la están incrementando un 36% o un 39%, entonces yo considero pues, de que no alcanza el dinero, pero este año hay más presupuesto que el año pasado, hay \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) que el año pasado, entonces dinero si hay, pero yo creo que los síndicos, pues son los más afectados por ellos son los que dan la frente, dan la cara con la gente en las comunidades y aquí se esperan problemas todo el año, si no se cambia el presupuesto, todos el año los síndicos van a batallar y no van a sacar adelante su tarea como es debido, siento que si es muy importante en este momento ayudar a los síndicos, porque en las comunidades al primero que buscan es al síndico, y después dicen que el síndico no hizo esto y aquello, es porque hay falta de recursos y no por que no quiera hacerlo, yo considero eso y se lo dejo a su consideración y se someta a votación y si lo votan en contra, adelante.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: Bueno jóvenes, yo creo que fue una Sesión donde hubo extraordinarias participaciones y donde seguramente por respeto a la sociedad y al propio Ayuntamiento, al Cabildo, pues se generaron algunas propuestas importantes aquí, pues creo yo útil considerarlas y llevarlas a la votación, yo les pregunto Regidores quienes estén de acuerdo en que se tenga que dar un receso para que se analice el tema de los Síndicos propuesto por el C. Regidor Cecilio López Burgos, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo, que con 6 votos a favor y 14 votos en contra no se ha aprobado el receso solicitado. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“CON 6 VOTOS A FAVOR Y 14 VOTOS EN CONTRA NO SE APRUEBA LLEVAR A CABO EL RECESO DE LA PRESENTE SESION SOLICITADO POR EL C. REGIDOR CECILIO LÓPEZ BURGOS PARA EFECTO DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 EN LO CORRESPONDIENTE A LOS SINDICOS MUNICIPALES”.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo de que en caso de haber recursos extraordinarios, se le dé prioridad de darle apoyos económicos a las Sindicaturas y a las Áreas de Salud y Educación, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos, que en caso de haber recursos extraordinarios, se le dé prioridad de darle apoyos económicos a las Sindicaturas y a las Áreas de Salud y Educación. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE DE EXISTIR RECURSOS ECONÓMICOS EXTRAORDINARIOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2015 SE DE PRIORIDAD PARA DESTINARLOS A LAS DIVERSAS SINDICATURAS MUNICIPALES Y A LAS ÁREAS DE SALUD Y EDUCACIÓN”.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 del Municipio de Guasave, favor de hacerlo saber levantando la mano, los que están en contra, los que se abstengan.

--- El C. Regidor Cecilio López Burgos: Presidente, solicito rectifique el orden de votación

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Guasave, favor de hacerlo saber levantando la mano, ahora los que están en contra, ahora los que se abstengan.

--- El C. Regidor Cecilio López Burgos: Presidente nuevamente solicito rectifique el orden de votación y se apegue al artículo 89 del Reglamento Interior de H. Ayuntamiento.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Guasave, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado con 15 votos a favor, 2 abstenciones y 3 en contra el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2015 del Municipio de Guasave. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"SE APRUEBA CON 15 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 3 EN CONTRA EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EN CONSECUENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 60 Y 61, FRACCIÓN II DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 124, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 28, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 35 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMAS RELATIVOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EN LOS TÉRMINOS QUE SE SEÑALAN EN EL DICTAMEN REFERIDO MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO Y QUE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA; ENVÍESE AL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN".

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Abordamos el punto cinco del Orden del Día que se refiere Asuntos Generales jóvenes. Yo si quisiera antes de la clausura.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas:** Yo si quisiera en Asuntos Generales, la parte del alumbrado público ha habido manifestaciones en la parte de los semáforos en el centro, que obstruye de alguna forma la luz del semáforo, yo creo que si sería muy importante hacer una revisión y que de alguna forma se rectifique ahí, esa instalación de las luces navideñas.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Bueno, yo solamente quería comentar que en esta Sesión número 27, donde se toca un tema tan fundamental para la vida de este Ayuntamiento, que en lo personal dejamos el tema en la comisión de hacienda, de realizar este dictamen que hoy se ha aprobado por mayoría, espero que se le dé cumplimiento al mismo que seamos responsable de ejercerlo, lo hagamos apegados a mucha conciencia, a mucha honestidad y sobre todo cumpliendo en la mejor de las medidas posibles, en los reclamos y en las grandes necesidades del pueblo, el tema de las sindicaturas, a mí me hubiese encantado que se hubiese tomado en cuenta, no de manera extraordinaria, si no de manera de inicio y como se planteó aquí, pero finalmente yo creo que nunca es tarde y en mi responsabilidad como alcalde, yo voy hacer todo lo que se pueda hacer para que le vaya lo mejor que pueda a las sindicaturas este año, que el año pasado lo vamos a generar, yo de eso si estoy totalmente seguro, que los Síndicos Municipales van a tener mejores condiciones con las que acarrearón el año pasado 2014, independientemente de que pueda haber recursos extraordinarios, que seguramente los va a haber y los vamos aplicar por acuerdo de este Cabildo. Que de manera acertada le damos esa fortaleza a ellos mismos, porque son recursos que fuimos precavidos en el ámbito presupuestario, que creo yo que van a estar por encima de lo que pudimos captar el año pasado, de manera extraordinaria, aquí pues, todos sabemos de las

grandes necesidades que hay en el ámbito rural, de que es una porción geográfica mucho más grande que el casco urbano, y sabemos pues que la gente inmediatamente arranca con el Síndico, como aquí arrancan con el presidente Municipal, y como aquí se dijo, pues nunca habrá recurso económico que alcance y que sobre, pero con lo que contemos y con lo que obtengamos, pues hacer lo mayor posible, nuestro mayor esfuerzo para que a los compañeros Síndicos Municipales les vaya bien, hicimos un compromiso con ellos, no sé si habría que ponerlo en la mesa y creo yo, que a lo mejor es materia del propio Cabildo el de proporcionarles un automóvil, que creo yo vamos a estar en condiciones de poderlo hacer y poderles incrementar el salario, en proporción del tamaño de cada sindicatura, que son cosas que se pueden realizar y las vamos a valorar y que en su momento debemos de plantearlo.

---Con lo anterior se clausuró la presente Sesión siendo las 09:30 (nueve horas y treinta minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA
SINDICO PROCURADOR

C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ

C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA

C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ

C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA

C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO

C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR

C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE

C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN

C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS

C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA

C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA

C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS

C. CINDI SOLANO ESPINOZA

C. CECILIO LÓPEZ BURGOS

C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ

**C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ
CARLÓN**

C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ

C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 27 del Honorable Cabildo, de fecha 30 diciembre de 2014.